



**PRUEBA DE ACCESO A LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA
PRUEBA DE MADUREZ
Curso 2023/2024**

FECHA: LUNES 5 DE JUNIO DE 2023

**LUGAR: PLANTA BAJA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
EDUCACIÓN DE ALBACETE. C/ Avenida de la Estación 2. 02071 Albacete**

PROCEDIMIENTO

Los aspirantes deberán superar, con carácter previo a la prueba específica de acceso, la presente prueba de madurez que tiene por objeto valorar la capacidad del aspirante en relación con los objetivos del bachillerato y versará sobre los conocimientos y capacidades propias de las materias comunes (troncales generales) de 2º de Bachillerato: Lengua Castellana y Literatura, Historia de España; Lengua Extranjera (Inglés o Francés) y Fundamentos de Arte II.

La prueba constará de un ejercicio escrito a desarrollar durante cuatro horas: 60 minutos por cada materia.

En términos generales se valorará el grado de madurez del aspirante en cuanto a la correcta comprensión de conceptos, la utilización del lenguaje y la capacidad de análisis y síntesis.

Cada una de las materias de la prueba de madurez se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Para superar la prueba será necesario que la nota mínima en cada materia sea de cuatro puntos y que la media aritmética de las calificaciones sea igual o superior a 5 puntos.

La superación de esta prueba de madurez tendrá validez permanente para el acceso a las enseñanzas artísticas superiores en todo el Estado.

Todos los participantes deben acreditar su identidad mediante DNI, NIE o Pasaporte.



CALENDARIO DE LA PRUEBA DE MADUREZ

Resolución de 29/03/2023, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en el Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2023/2024 (DOCM del 10 de abril).

LUNES 5 DE JUNIO DE 2023

| ORDEN DE LAS PRUEBAS | HORAS |
|---|---|
| FUNDAMENTOS DEL ARTE II | 9:00 a 10:00h |
| HISTORIA DE ESPAÑA | 10:00 a 11:00h |
| DESCANSO | 11:00 a 11:30h |
| LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | 11:30 a 12:30h |
| LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS O FRANCÉS) | 12:30 a 13:30h |
| | |
| PUBLICACIÓN DE RESULTADOS | MARTES 6 DE JUNIO |
| PLAZO DE RECLAMACIONES ANTE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL (Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes) | MIÉRCOLES 7 y VIERNES 9 DE JUNIO |
| RECURSO DE ALZADA ANTE EL TITULAR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN | UN MES desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución de la Reclamación |